



SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS
(SISTEDA, SOG y MEC)

CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

MATH02.06.03.16.P03.F04

VERSION

3

FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA

31/04/2018

DATOS EVALUADO
(Gerente Público)

Periodo de Evaluación de Acuerdo de Gestión	Día	Mes	Año	al	Día	Mes	Año	Nombre Completo	DIANA CENEIDA TREJOS MENA	Documento de Identidad	31958661	Dependencia o Área Funcional	CONTADURÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI		
	1	1	2021		31	12	2021	Denominación del Empleo	JEFE DE OFICINA	Nivel Jerárquico	DIRECTIVO	Código	006	Grado	05

DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO

Fecha de Concertación, Seguimiento y retroalimentación ó Evaluación de Acuerdo de Gestión	Día	Mes	Año	Nombre Completo	FULVIO LEONARDO SOTO RUBIANO	Documento de Identidad	94326150	Organismo	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA			
	19	7	2021	Denominación del Empleo	DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	Nivel Jerárquico	DIRECTIVO	Código	055	Grado	07	

CONCERTACIÓN	SEGUIMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN		X	EVALUACIÓN	AJUSTE A COMPROMISOS	
--------------	---------------------------------	--	---	------------	----------------------	--

Concertación				Seguimiento				Evaluación			
--------------	--	--	--	-------------	--	--	--	------------	--	--	--

N°	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fm dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance			% Cumplimiento de Indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora				Descripción	Ubicación
1	Programa Gestión Financiera Eficiente	Dirigir el procedimiento de causación de las cuentas por pagar que sean remitidas por los Organismos, Unidades Administrativas Especiales y/o dependencias de la Administración Central de Santiago de Cali	Total Cuentas por Pagar Contabilizadas / Cuentas por Pagar Radicadas > 97% Total Cuentas por Pagar Contabilizadas dentro del tiempo establecido / Cuentas por Pagar Radicadas > 90%	01-01-2021 - 31-12-2021	Planear las diferentes actividades que se requieran para garantizar que se realice el procedimiento para la causación de cuentas por pagar de acreedores o proveedores Radicar las cuentas por pagar remitidas por los organismos, unidades administrativas especiales y/o dependencias de la administración central. Revisar que los documentos remitidos por los organismos estén conforme a los requisitos establecidos por la dependencia para el trámite de contabilización de cuentas por pagar de acreedores o proveedores. Verificar el cumplimiento normativo emitido por las autoridades de regulación contable y tributaria de orden nacional y territorial Causar las cuentas por pagar de proveedores y acreedores	20%	50%	50%	50%	50%	10%	Cuentas por pagar contabilizadas	*SGAFT-SAP *Archivo Subdirección de Tesorería	
2	Programa Gestión Financiera Eficiente	Dirigir la consolidación de los Estados Financieros de la Alcaldía de Santiago de Cali, nivel central y entidades agregadas (Personaría, Concejo, Teatro Enrique Buenaventura, Estudios Takeshimis) y Fondos Educativos, para el reporte a la Contaduría General de la Nación, a través del CHIP, con la oportunidad y calidad requerida	Informes a Entes de Control presentados oportunamente / Informes a Entes de Control por presentar. 100%	01-01-2021 - 31-12-2021	Planear las diferentes actividades que se requieran para garantizar que se realice el procedimiento Consolidación de la Información contable. Validar información financiera de las entidades agregadas Consolidar información Financiera de la Alcaldía de Santiago de Cali con la de las entidades agregadas. Realizar ajustes requeridos en el desarrollo del procedimiento. Cargar y enviar información Financiera al CHIP	20%	50%	50%	50%	50%	10%	Estados Financieros Mensuales Publicados y Trimestrales Publicados y enviados a la Contaduría General de la Nación	*SGAFT-SAP *Archivo magnético de la Contaduría General de Santiago de Cali *Página Web Cali.gov.co *Chip	
3	Programa Gestión Financiera Eficiente	Dirigir la preparación de los archivos y documentos relacionados con la contabilización de las cuentas por pagar por concepto de impuesto a las ventas, deducciones y retenciones practicadas a proveedores de bienes y servicios, la preparación y consolidación de la información exógena del año gravable 2020 y de convenios de cooperación y asistencia técnica con organismos internacionales del año gravable 2021, que deberán ser presentados, declarados y/o pagados ante las autoridades tributarias del orden nacional y territorial, conforme a los requisitos y plazos contemplados en las normas emitidas por dichas entidades.	Informes Tributarios presentados oportunamente / Informes Tributarios por presentar. 100%	01-01-2021 - 31-12-2021	Planear las diferentes actividades que se requieran en el procedimiento de Declaraciones Tributarias Nacionales, Departamentales y Territoriales, en las cuales la Alcaldía de Santiago de Cali actúa como agente retenedor y/o recaudador. Preparar los archivos y documentos relacionados con la contabilización de las cuentas por pagar por concepto de impuesto a las ventas, deducciones y retenciones practicadas a proveedores de bienes y servicios. Remitir a la Subdirección de Tesorería, la relación de las cuentas por pagar por concepto de impuesto a las ventas, deducciones y retenciones practicadas a proveedores de bienes y servicios. Validar y consolidar la información exógena de los organismos y/o dependencias del nivel central, en los prevalidadores de las autoridades tributarias. Cargar la información exógena en los prevalidadores de las autoridades tributarias con firmas autorizadas.	20%	75%	75%	25%	75%	15%	*Comunicaciones a los organismos y/o dependencias de la Administración Central Distrital que deben entregar la información para reportar a las autoridades tributarias. *Pruebas oficiales de recibo de la relación de las cuentas por pagar enviada a la Subdirección de Tesorería.	*Archivos físicos y magnéticos de la Contaduría General de Santiago de Cali. *Sistema de Gestión Documental	



SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SOC Y MECI)

CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

MA TH02 DE 03 DE 2019 10:04

VERSIÓN 3

FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 11/04/2018

DATOS EVALUADO (Gerente Público)

Periodo de Evaluación de Acuerdo de Gestión	Día	Mes	Año	al	Día	Mes	Año	Nombre Completo	DIANA CENEIDA TREJOS MENA	Documento de Identidad	31958661	Dependencia o Area Funcional	CONTADURÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI		
	1	1	2021		31	12	2021	Denominación del Empleo	JEFE DE OFICINA	Nivel Jerárquico	DIRECTIVO	Código	006	Grado	05

DATOS DEL SUPERIOR JERÁRQUICO

Fecha de Concertación, Seguimiento y retroalimentación ó Evaluación de Acuerdo de Gestión	Día	Mes	Año	Nombre Completo	FULVIO LEONARDO SOTO RUBIANO	Documento de Identidad	94326150	Organismo	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA		
	19	7	2021	Denominación del Empleo	DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	Nivel Jerárquico	DIRECTIVO	Código	055	Grado	07

CONCERTACIÓN

SEGUIMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN

X

EVALUACIÓN

AJUSTE A COMPROMISOS

Concertación

Seguimiento

Evaluación

N°	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha Inicio-fín d/dm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance			% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora			% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de Indicador 2° Semestre
4	Programa Gestión Financiera Eficiente	Digitar la preparación y cargue del reporte a la Contaduría General de la Nación para el Boletín de los Deudores Morosos del Estado.	Informes a Entes de Control presentados oportunamente / Informes a Entes de Control por presentar.	01-01-2021 - 31-12-2021	Solicitar la información requerida a todas las entidades de la Alcaldía de Santiago de Cali que manejan carteras de obligaciones en favor del mismo. Verificar si la información recibida cumple con los requisitos necesarios para ser reportada como Deudor Moroso del Estado. Consolidar y remitir el reporte antes y/o en las fechas señaladas. Atencion de solicitudes relacionadas con el Reporte en el Boletín de Deudores Morosos del Estado para el retiro de contribuyentes.	20%	50%	50%		50%	10%	*Comunicaciones oficiales *Actas de Reunión *Reportes de envío página Web www.chip.gov.co *Informes de Consolidación y validación de las carteras en el Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública - CHIP	*Página Web Contaduría General de la Nación *Archivo físico y magnético de la Contaduría General de Santiago de Cali
5	Programa Gestión Financiera Eficiente	Liderar en la Alcaldía de Santiago de Cali el proceso de Contabilidad General, con el fin de garantizar la aplicación de las normas emitidas por la Contaduría General de la Nación para entidades del sector Gobierno y las emitidas por las autoridades tributarias de aplicación en la entidad territorial como agente retenedor y/o recaudador.	(1-(Número de hallazgos en firme para la Contaduría General de Santiago de Cali / Total de Hallazgos de la Auditoría de Control Interno Contable))*100 > =92%	01-01-2021 - 31-12-2021	Socializar las normas tributarias y de contabilidad pública, para garantizar la aplicación de la normalidad vigente. Realizar reuniones y/o mesas de trabajo con los responsables de los organismos de la administración central para orientar, aclarar y establecer actividades requeridas en el proceso de contabilidad general. Realizar seguimiento al cumplimiento de la normalidad vigente expedida por las autoridades tributarias y la Contaduría General de la Nación.	20%	50%	50%		50%	10%	*Comunicaciones oficiales *Actas de Reunión *Informes	Archivo Contaduría General de Santiago de Cali
Total						100%					55%		

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)

1. Expedir Certificados de Disponibilidad de recursos de acuerdo con la información sobre ingresos de recursos contabilizados en el SGAFT - SAP y/o reportados por la Subdirección de Tesorería.
2. Asistir a las Juntas Directivas y Asambleas que sean delegadas por el señor Alcalde de Santiago de Cali y/o el Director del Departamento Administrativo de Hacienda.

55%

Firma del Supervisor Jerárquico

Firma del Gerente Público